Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-25

"Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:22 horas** del día **07 de enero de 2025**, se reunieron en la Sala de Recursos Materiales sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Dictamen Económico y Fallo** correspondientes a la **Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-25**, referente al **"Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California**."

El C. Fernando García Montaño, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "Comité de Adquisiciones", lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes; con lo anterior, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-25

"Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

   A. **Acto de Dictamen Económico y Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-25 para el "**Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California**".

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:

   - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.
   - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
   - Publicación de la convocatoria el **19 de diciembre de 2024**, en un diario de circulación a nivel Nacional (El Sol de México) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
   - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **23 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas**.
   - Junta de Aclaraciones de fecha **26 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas.**
   - Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**: 30 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas.**
   - Acto de Dictamen Técnico y Apertura Económica**: 03 de enero de 2025 a las 12:00 horas.**

5. Dictamen Económico y Emisión de Fallo.
6. Clausura de la reunión.
7. Firma del acta.

El presidente del "Comité de Adquisiciones", una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, consistente en el Dictamen Económico y Emisión de Fallo emitido por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por

el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California de la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-25 para el **Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California**",siendo el siguiente:

----------*DICTAMEN ECONÓMICO*----------

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de las propuestas que cumplieron técnicamente de los licitantes participantes.

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	**CUMPLE** Con él punto 9.2, 22.1 y anexo 7 "Catalogo de Conceptos" de las Bases de Licitación, al considerarse aceptable su propuesta económica por el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente, para la totalidad de las partidas del **PAQUETE ÚNICO**.

Basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

PRIMER ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta del siguiente licitante:

a) **INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** para la totalidad de las partidas del **PAQUETE ÚNICO.**

Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-25

"Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

----------EMISIÓN DE FALLO----------

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con el punto 23 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada, el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, adjudicar el **Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California** al siguiente licitante:

INTEGRA ARRENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.

Para el **PAQUETE ÚNICO** con un **monto** de **$ $204,577,025.00 M.N. (Doscientos cuatro millones quinientos setenta y siete mil veinticinco Pesos 00/100 M.N.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, pudiendo este importe variar, dependiendo de la entrega de las unidades. Lo anterior en atención a lo establecido en el punto 1.4 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA de las bases de licitación, en el cual se menciona el plazo de 30 días naturales para la entrega de los bienes, señalando como fecha máxima el 5 de febrero del actual, pudiendo concluirse dentro de dicho plazo la entrega.

Así mismo, el costo diario por unidad es el siguiente:

PARTIDA	PAQUETE ÚNICO / CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD S/IVA	IVA 16%	COSTO POR UNIDAD C/IVA
1	VEHÍCULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD F-150 XL V6 4X4, UNIDADES NUEVAS MODELO 2024 CON EQUIPAMIENTO PATRULLA	160	$ 2,327.00	$ 372.32	$ 2,699.32
2	VEHÍCULO TIPO SUV MARCA FORD EXPLORER POLICE INTERCEPTOR UNIDADES NUEVAS MODELO 2025 CON EQUIPAMIENTO PATRULLA	55	$ 2,298.00	$ 367.68	$ 2,665.68
3	VEHÍCULO TIPO SEDÁN MARCA NISSAN VERSA SENSE CVT UNIDADES NUEVAS MODELO 2024 CON EQUIPAMIENTO PATRULLA	45	$ 1,183.00	$ 189.28	$ 1,372.28
4	VEHÍCULO TIPO SEDÁN MARCA NISSAN VERSA SENSE CVT UNIDADES NUEVAS MODELO 2024 UTILITARIO	10	$ 854.00	$ 136.64	$ 990.64

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-25 deberá firmarse dentro de los **15 días naturales** a la emisión del presente Fallo, en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California, dándose por notificado el licitante participante en este acto.

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo se agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **12 horas con 31 minutos** del mismo día en que se actúa. Finalmente, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes de la presente, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" de participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En Representación de la Oficial Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ROBERTO SOSA LÓPEZ
En Representación del Tesorero Municipal
Del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LÓPEZ
Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

CÉSAR CASTRO PONCE
Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"SECRETARIO TÉCNICO"

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
En Representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
"ÓRGANO SOLICITANTE"

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En Representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali. Baja California.
"TESTIGO SOCIAL"

MANUEL WONG HERNÁNDEZ
En Representación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

En Representación del Consejo Coordinador Empresarial
de Mexicali, A.C. (CCE)

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

ANEXO

GOBIERNO DE MEXICALI
UNIENDO ESFUERZOS

Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024
Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

2149

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
31 OCT 2024
DESPACHADO

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS

Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
12 NOV 2024
DESPACHO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS

Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
DESPACHADO
13 NOV. 2024

A T E N T A M E N T E
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
13 NOV 2024
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO

[redacted]